

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
DE LA COMPAÑÍA MINERA PLACERMINE S.A**

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle El Comercio E10-93, entre El Día y La Razón, del cantón Quito, Provincia de Pichincha, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, el Gerente General consulta si se acepta la celebración de esta Junta, con convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el ejercicio económico 2015 y dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Cambio de Presidente.

Representada la totalidad del capital social de la compañía, y con la presencia de todos los accionistas quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta Universal, con el mencionado orden del día, se instala la sesión a las 10h00, Actúa como Secretaria Ad-hoc la señora MARCIA CEVALLOS; y, con los accionistas:

La Compañía Minera Placermine S.A., propietaria de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES (2.499) de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1,00) de valor nominal cada una; y, el señor EDWARD JOHN GILMOUR GILMOUR propietario de UNA ACCIÓN (1) de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1,00) de valor nominal cada una.

A continuación, el señor Gerente pone en consideración de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, los puntos que forman parte del orden del día; y ésta por unanimidad resuelve:

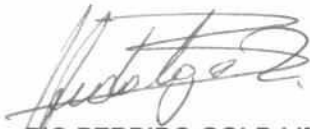
1. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 el mismo que es aprobado unánimemente.
2. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, los que son aprobados en forma unánime. Los administradores no participan en esta votación.
3. Se presenta la moción para el cambio de presidente al Señor José Santiago Bonilla Hidalgo la cual es aprobado unánimemente.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para los cuales se instaló esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, el señor Gerente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13h00.

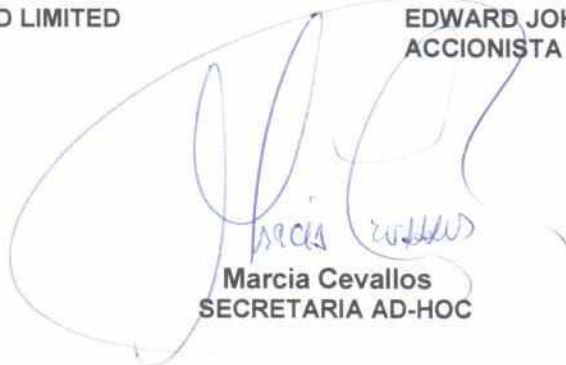
Para constancia de lo expresado, firman los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica; en el lugar y fecha indicados.



**RIO PERDIDO GOLD LIMITED
ACCIONISTA**



**EDWARD JOHN GILMOUR BRYANS
ACCIONISTA**



**Marcia Cevallos
SECRETARIA AD-HOC**